

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA ARRIBA CHOCOLATE COMPANY S.A. CHOCOMPANY**

En la ciudad de Durán a los veinte y siete días del mes de abril del dos mil diecisiete, siendo las diez horas y treinta, en las oficinas de **ARRIBA CHOCOLATE COMPANY S.A. CHOCOMPANY** ubicadas en Km. 11 Vía Durán Yaguachi, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía **ARRIBA CHOCOLATE COMPANY S.A. CHOCOMPANY**.

Con la asistencia de los accionistas: El Señor **ECHVERRÍA VIZUETA GUILLERMO EDUARDO** propietario de **88** acciones de **UN** dólar cada una y por los derechos que representa en su calidad de Gerente General de la Compañía **ARRIBA CHOCOLATE COMPANY S.A. CHOCOMPANY**; y el Señor **WILLIAMS ROBERT GLEN** propietario de **712** acciones de **UN** dólar cada una; quienes representan la totalidad del capital social de la compañía.

Los accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo indicado en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Una vez constatado el quórum, procederé a dar lectura del orden del día el mismo que será tratado en la siguiente junta. Se informa a los presentes que la junta está siendo grabada de acuerdo al artículo 36 de Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario del ejercicio fiscal 2016;
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General del ejercicio fiscal 2016;
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio fiscal del año 2016 y sobre su resultado;
- 4.- Conocer y resolver sobre la designación del Comisario para el ejercicio fiscal 2017;

Actúa como Presidente Ad- Hoc de esta Junta, el Señor **ECHVERRÍA VIZUETA GUILLERMO EDUARDO**, por los derechos que representa en su calidad de Gerente General de la Compañía **ARRIBA CHOCOLATE COMPANY S.A. CHOCOMPANY**, como Secretaria el Señor **TOMALÁ ARREAGA DAVID ANDRÉS** y como Comisario la Srta. CPA Verónica Ochoa.

El Presidente Ad-Hoc dispone que el Secretario constate el quorum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; dejando constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas.

Inmediatamente la Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas los presentes puntos del orden del día a tratarse; cuales son:

**PRIMER PUNTO:** Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario del ejercicio fiscal 2016;

Otorgamos la palabra a la Srta. CPA Verónica Ochoa para que exponga el informe correspondiente al Ejercicio Económico 2016 en su calidad de Comisario:

Yo, CPA Verónica Ochoa, en mi calidad de Comisario de la Compañía **ARRIBA CHOCOLATE COMPANY S.A. CHOCOMPANY**, daré lectura al presente informe, correspondiente al ejercicio económico 2016.

Una vez presentado el informe del comisario, solicito que la Junta emita sus comentarios y proceda con su aprobación, observación, abstención o negativa del mismo.

Yo, **EHEVERRÍA VIZUETA GUILLERMO EDUARDO**, por los derechos que represento en mi calidad de Gerente General de la Compañía **ARRIBA CHOCOLATE COMPANY S.A. CHOCOMPANY** en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado.

Yo, **WILLIAMS ROBERT GLEN**, en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado.

**SEGUNDO PUNTO:** Informe anual del Gerente de la compañía.

Para lo cual damos la palabra al Señor **EHEVERRÍA VIZUETA GUILLERMO EDUARDO** en calidad de Gerente General.

Gracias, dando cumplimiento a los estatutos de la empresa a la que represento y a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías presento el informe de mi administración.

Una vez presentado el informe de Gerente de la compañía, solicito que la Junta emita sus comentarios y proceda con su aprobación, observación, abstención o negativa del mismo.

Yo, **EHEVERRÍA VIZUETA GUILLERMO EDUARDO**, por los derechos que represento en mi calidad de Gerente General de la Compañía **ARRIBA CHOCOLATE COMPANY S.A. CHOCOMPANY**, en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado por el Gerente General

Yo, **WILLIAMS ROBERT GLEN**, en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado por el Gerente General

La Junta luego de varias deliberaciones y de manera unánime decide aprobar el segundo punto del orden del día, el informe del Gerente General.

**TERCER PUNTO:** Conocer y Resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016.

Toma la palabra el Señor Gerente General quien dará lectura de los mismos. Gracias, procederé con la lectura, presentación, certificación y aprobación de los mismos.

Siendo el Activo de la empresa \$ 499,860.93 y el Pasivo \$ 461,673.56 da como resultado un Patrimonio de \$ 38,187.37, siendo la utilidad del ejercicio \$ 9,814.76.

Considerando que en el presente periodo **ARRIBA CHOCOLATE COMPANY S.A. CHOCOMPANY** cuenta con utilidades, recomiendo a la junta que las mismas luego de las aprobaciones de la ley sean distribuidas entre sus accionistas.

Una vez aprobados los estados financieros, y luego de haber escuchado la sugerencia del Señor Gerente General, solicito a la Junta que delibere y proceda a emitir sus observaciones:

Yo, **EHEVERRÍA VIZUETA GUILLERMO EDUARDO**, por los derechos que represento en mi calidad de Gerente General de la Compañía **ARRIBA CHOCOLATE**

**COMPANY S.A. CHOCOMPANY** en mi calidad de accionista estoy de acuerdo con las cifras presentadas, lo doy por aprobado.

Yo, **WILLIAMS ROBERT GLEN**, en mi calidad de accionista estoy de acuerdo con las cifras presentadas, lo doy por aprobado.

**CUARTO PUNTO:** Conocer y resolver sobre la designación del Comisario para el Ejercicio Fiscal 2017.

De manera unánime los Accionista deciden nombrar a la Srta. CPA Verónica Ochoa, como Comisario para el Ejercicio Fiscal del año 2017.

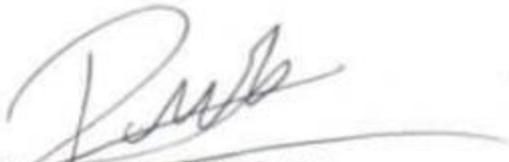
La Srta. CPA Verónica Ochoa, acepta su designación como Comisario, para el Ejercicio Fiscal 2017.

Acto seguido la sala autoriza al Señor **TOMALÁ ARREAGA DAVID ANDRÉS**, en calidad de Secretario, para que expida el acta respectiva.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las diez horas cuarenta y cinco minutos, se procede a redactar la presente acta la misma que una vez leída es aprobada por todos los accionistas quienes para constancia firman.

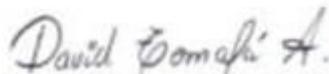


**ECHEVERRÍA VIZUETA GUILLERMO-EDUARDO**  
**ACCIONISTA- PRESIDENTE AD- HOC DE LA JUNTA**  
**GERENTE GENERAL**



**WILLIAMS ROBERT GLEN**  
**ACCIONISTA**

**Certifico que la copia del acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en los archivos de la compañía a la cual me remitiré en caso de ser necesario.**



**TOMALÁ ARREAGA DAVID ANDRÉS**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**